



000004

Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe Auditoría Interna N°** : **INF: OPCE/DE/UAI/N°012/2018**
- Correspondiente al examen** : Informe de la “Revisión Anual al cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018”.
- Por el periodo** : Comprende entre el 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la gestión 2018 de la Unidad de Auditoría Interna del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.
- Objetivo del examen** : El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables respecto a la Revisión anual al cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE, por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018.
- Objeto del examen** : El objeto de la Revisión anual comprende toda la información y documentación relativa a los Files de personal de servidoras y servidores públicos del OPCE; Recordatorio de la actualización y presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del personal del OPCE; Designación del Responsable de Seguimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas por la Máxima Autoridad Ejecutiva del OPCE; documento de la difusión anual sobre la oportunidad, plazos y deberes relacionados a la presentación de la Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas; Certificado de las





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del personal del OPCE; Informes trimestrales emitidos por el Responsable de Seguimiento de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas; Manual de Procedimientos para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del OPCE; Notas recordatorios al personal del OPCE y Otra información relacionada con el objetivo del examen.

Asimismo, se identificaron la siguiente deficiencia de control interno, que dieron lugar a las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1. No existe difusión anual a los servidoras o servidores públicos del OPCE, sobre la oportunidad, plazos y deberes relativos a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

La Paz, 29 de agosto de 2018

LIC. Aud. Fredy Leonardini
OBSERVATORIO PLURINACIONAL
DE LA CALIDAD EDUCATIVA
RAIG No. 00000133 CAUB No. 2581

FHTL.
C.c. Arch.